



Colegio Juan Luis Londoño I.E.D.
ADN Lasallista: Todo está Conectado
Circular Externa 02

DE: H. Isabel Sofía Molina Mendoza - Rectora
PARA: Estudiantes, padres de familia y docentes de grado décimo.
ASUNTO: Programa de articulación - Educación media y SENA
FECHA: Jueves 29 de enero de 2026

Estimada Comunidad Educativa.

Reciban mi saludo fraterno y mis intenciones para que cada acción que realicemos esté impregnada del ADN Lasallista.

A continuación, me permito compartir las orientaciones sobre el programa de articulación de la educación media y el SENA.

Con el propósito de orientar a los estudiantes en su paso a la Educación Media e iniciar la formación en el mundo del trabajo y proporcionar conocimientos técnicos que les brinden ventajas de empleabilidad en su proyecto de vida, el Colegio Juan Luis Londoño realiza el acompañamiento y guía a nuestros estudiantes. Por lo anterior, se realizó una charla de sensibilización el pasado 24 de septiembre de 2025, con las instructoras del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información, Regional Distrito Capital del SENA, en la cual se conocieron las características de los programas de articulación vigentes en la institución: Técnico en Operaciones de Comercio Exterior y Técnico Marketing Digital. Acto seguido se indicó a los estudiantes que compartieran la información recibida con los acudientes para tomar la decisión sobre el programa a cursar; además de se les pidió verificar su correo institucional y contraseña, como requisito para realizar la preinscripción de acuerdo con la presente circular.

Por lo anterior es importante que cada estudiante, realice la preinscripción siguiendo los siguientes pasos:

1. Ingresar a la página SenaSofiaPlus ([Clic aquí](#)) y crear un usuario (**No inscribirse en ningún programa**)
Tutorial: ([Clic aquí](#))
Nota: Se sugiere que la contraseña registrada, sea el documento de identidad o escribirla y guardarla en un lugar de fácil acceso. No se debe matricular en ningún programa, solamente crear la cuenta.
2. Recordar la información suministrada por el centro de Gestión, frente a las características de los programas ofertados. (Ver archivo PDF anexo).
3. Diligenciar el siguiente formulario ([Clic aquí](#)) de preinscripción que estará habilitado desde el 30 de enero a las 5:00 pm hasta el 31 de enero de 2025.
4. Tenga en cuenta lo siguientes:
 - a. Los estudiantes deben identificar su afinidad con los programas según sus habilidades.
 - b. El SENA desarrolla la formación técnica y tecnológica para el trabajo.
 - c. El reglamento del SENA
 - d. La formación SENA requiere de dos sesiones semanales en contra jornada de cinco horas cada una.
 - e. Se debe tener un buen desempeño en las asignaturas transversales del Colegio que se articulan con la formación SENA.
 - f. Ser aprendiz SENA, permite tener doble titulación (Académico y técnico).
 - g. La culminación del programa técnico posibilita recorrer la cadena de formación. (Técnico a tecnológico).
 - h. Los estudiantes deben elegir un programa por habilidades, destrezas, afinidad con el programa y no sus amistades y/o compañeros.
 - i. La formación SENA, se desarrolla en dos etapas: Lectiva (Formativa) y Productiva (Práctica).
 - j. Los aprendices participan en ferias expositivas.
 - k. El programa técnico seleccionado se cursará en grado 10° y 11° (No se permiten cambios de programa).
 - l. La apertura de cualquier programa de articulación para el año 2024, estará sujeta al cumplimiento del cupo mínimo y máximo de estudiantes.

Siempre atenta a sus inquietudes y necesidades.

Fraternalmente,

Isabel S. Molina M.

Hna. Isabel Sofía Molina Mendoza
Rectora